

## II Olimpiada Filosófica de Castilla y León

### Fase Final

### Facultad de Filosofía, Universidad de Salamanca

Salamanca 24 de marzo de 2007

En este mismo Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca, y en estas mismas aulas en las que nos encontramos celebrando la final de esta *II Olimpiada Filosófica*, hace ya 479 años, tanto Fernán Pérez de Oliva en su *Diálogo de la dignidad del hombre* (1528) como Francisco de Vitoria en sus relecciones, *De la potestad civil* (1528), *De los indios* (1539) y *Del derecho de guerra* (1539), soñaron un mundo edificado sobre la dignidad, igualdad y libertad de todos los hombres.

Francisco de Vitoria en estos y otros textos, y con distintos maestros del la Escuela de Salamanca que le seguirían, ante las noticias del Nuevo Mundo y de sus gentes, supieron elaborar la doctrina del Derecho de Gentes y lo que sería, también, el Derecho Internacional, tendentes al reconocimiento efectivo de la dignidad de toda persona humana.

Ahora, en sus mismas aulas, y ante los retos de este nuestro mundo del Siglo XXI, globalizado y multicultural, es tan importante como entonces una defensa de la dignidad de todos los hombres. Es preciso una reflexión sobre la legitimidad del poder y el fundamento del derecho y la justicia. Os toca a vosotros finalistas, en esta *II Olimpiada Filosófica*, afrontar la misma problemática, elaborando para ello un ensayo sobre:

### **¿Cómo fundamentar hoy en día el derecho, la justicia y el poder?**

Dada la amplitud de la pregunta puedes desarrollar alguno o varios de los siguientes aspectos, por ejemplo:

- ¿Crees en la dignidad y en la igualdad de todos los hombres? En caso afirmativo ¿Cuál es su fundamento: la naturaleza o las convenciones humanas?
- En el S. XVI la religión servía de fundamento a las normas y al poder; en el mundo actual, ¿cuál debería ser su fundamento? ¿Debe ser la religión el fundamento para la autoridad y las normas? ¿Hay que separar la religión del Estado y del Derecho?
- ¿Al servicio de quién deberían estar las leyes? ¿De los débiles o de los fuertes? ¿De los individuos o de la comunidad? ¿Qué principios de Justicia propones para garantizar la dignidad y pleno desarrollo del hombre?
- ¿Qué régimen político o económico garantiza el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias del hombre? ¿Cuáles son las condiciones que debe reunir la autoridad legítima? ¿Es posible una legislación universal que garantice el respeto y la paz entre los pueblos?

Lo importante es que tu ejercicio trate de poner en relación el tema de la dignidad e igualdad de todos los seres humanos con la fundamentación que habría que hacer del derecho, la justicia y el poder para construir el mundo que nos cabe soñar.